



Colegio Universitario de Cartago

Información sobre el trámite

Código: UME-ET-02	Electrocardiograma
Nombre del trámite:	
Dependencias Involucradas:	Departamento Bienestar Estudiantil
Horario de atención:	Lunes, miércoles y viernes 8:00a.m. a 3:00p.m. Martes 9am A 4pm y Jueves 12:00p.m a 7: 00p.m
Pasos a seguir:	<p>El solicitante se acerca a la recepción de Bienestar Estudiantil para conseguir una cita o también puede obtener su cita por llamada al Departamento de Bienestar Estudiantil.</p> <ol style="list-style-type: none">1) El solicitante debe esperar en la recepción de Bienestar Estudiantil para ser llamado a pasar a la consulta.2) El solicitante después de ser llamado pasa a la enfermería.3) El solicitante deberá luego pasar al consultorio Médico.4) El Médico recomienda hacerse el electrocardiograma5) El día de la cita del cardiograma el paciente se acerca a la recepción indica tener cita para electrocardiograma y la enferma o el médico se lo realiza, el cual quedara en expediente médico del paciente. Ese mismo día, el electrocardiograma será valorado por el Médico el cual tomará su criterio y recomendaciones de acuerdo al resultado del

	mismo (referencias especialistas, educación estilo de vida saludables, etc.)
Requisitos	1) Presentar cédula de identidad al día. 2) Ser estudiante regular.
Plazo de resolución:	Máximo 1 a 2 días hábiles
Costo del trámite:	No aplica
Formulario(s) que se debe(n) completar:	No aplica
Oficina de solicitud del trámite:	Recepción Departamento de Bienestar Estudiantil o la Unidad Médica
Contacto en la oficina:	Karina Pérez Bravo Hazel Salas León
Email:	hsalasl@cuc.ac.cr kperezb@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6231 / 25506125